

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22239** *SÁNCHEZ CASO LUIS ÁNGEL, S.L.*

Doña Mercedes Díez Garretas, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Santander,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 62/12 de este Juzgado de lo Social n.º 2 de Santander, seguido a instancia de Araceli Sainz Pico, Virginia Sañudo Iturralde, Ángeles Gallego Andechea y Fiorella Milagros León Marcelo contra Sánchez Caso Luis Ángel, S.L., con CIF: B39567482, en la que con fecha 10/07/2012 se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 22.975,60 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 10 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120052111-1